

## Consejo Departamental de Gestión del Riesgo extiende por seis meses calamidad pública en Chocó

- *26 municipios del departamento están en alerta roja por emergencias.*
- *La UNGRD entregará asistencia humanitaria a 10 mil familias.*

**Bogotá, 20 de junio de 2024 (@UNGRD).** El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Carlos Carrillo Arenas, participó del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo en Itsmina, Chocó. En el encuentro liderado por la gobernadora, Nubia Córdoba, más de 20 alcaldes aprobaron extender por seis meses la calamidad pública en el departamento.

Hasta enero del 2025 se prorrogará la declaratoria, lo que le permite al departamento atender las emergencias con el apoyo de la Unidad. Actualmente 26 municipios se encuentran en alerta roja.

De otro lado, el director de la Unidad anunció la llegada de Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) para el departamento del Chocó. En los próximos días, 10.878 familias de los municipios de Lloró, Alto, Medio y Bajo Baudó recibirán ayudas de emergencia por parte de la Unidad.

En respuesta a las solicitudes de los mandatarios, el director de la UNGRD se comprometió a destrabar el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) por \$2.000 millones para atender las emergencias en el departamento. Además, la Unidad destinará un puente militar para la región.

La UNGRD también anunció la extensión del muro de 192 metros sobre el Río San Juan en el municipio de Itsmina. La obra tiene una ejecución del 85% y su valor supera los 26 mil millones.

Desde la dirección de la UNGRD y la Gobernación del Chocó, se invitó a los alcaldes a registrar oportuna y correctamente los datos de las personas damnificadas para poder gestionar las ayudas del nivel nacional.

“La responsabilidad de registrar a los damnificados es del municipio; si no se carga la información en el Registro Único de Damnificados (RUD), simplemente no podemos hacer nuestro trabajo ni llevar asistencia humanitaria”, explicó Carlos Carrillo, director de la UNGRD.

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

**Dirección:** Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

**Conmutador:** (+57) 601 552 9696

**Línea Gratuita:** (+57) 01 8000 113200

“Ante una emergencia, el primer respondiente es el municipio; cuando rebasa su capacidad entra el departamento y solo cuando el departamento no puede responder, se activa la UNGRD. Por eso es importante que los alcaldes diligencien el RUD”, agregó Nubia Córdoba, gobernadora del Chocó.

Finalmente, la UNGRD reportó cerca de 40 eventos en 17 municipios por temporada de lluvias: inundaciones (25), incendios estructurales (5), movimientos en masa (4), vendavales (2), incendios forestales (2) y accidentes de transporte marítimo o fluvial (1).